INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR FOLIO 2 U.N.R.

Dictamen FINAL de la Comisión Asesora del:
Llamado de inscripción abierto para cubrir cargos interinos y reemplazantes del nivel secundario del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín" para la materia Marco Legal de los Procesos Productivos y del Trabajo, del Departamento de Ciencias Humanas y Naturales

-.En la ciudad de Rosario, con fecha 10 de noviembre de 2022, en la sede Rosario del Instituto Politecnico Superior "General San Martin" de la Universidad Nacional de Rosario, habiendose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y luego de concluir las entrevistas de los inscriptos al Llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario correspondiente al **Departamento de Ciencias Humanas y Naturales, de la asignatura *Marco Legal de los Procesos Productivos y del Trabajo***, según del Resolución N° 2342/2022–UNR-, y Resolución IPS. N° 326/22 y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza N° 735 CS -Art. 27°), la Comisión Asesora precede a la elaboración del siguiente **orden de merito** basado en el analisis de los **antecedentes** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40) y la valoración de las **entrevistas** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60) sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

Orden de Merito:

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
		PUNTAJE	PUNTAJE PONDRADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	MARINO, Melina Mercedes	18,25	7,3	90	54	**61,3**

Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados, requisitos para integrar el orden de merito segun la reglamentación vigente:

N°	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
		PUNTAJE	PUNTAJE PONDRADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	GAMBOA, Giorgina	11,25	4,5	80	48	**52,55**
2	CRUZ GIMENEZ, Jeromé Patricia Verónica	8	3,2	---	---	**3,2**

-.En razón de lo hasta aqui expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.

Silvina Edith Cudola Pablo Javier Bürki Juan Pablo Magnani